



MENDOZA, 31 de julio de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 16951/2024 en el cual María Jimena MARÍN solicita el diploma que la acredita como Magíster en Estudios Latinoamericanos; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por el Plan de Estudios correspondiente conforme a la Ordenanza N° 108/2013-CS.

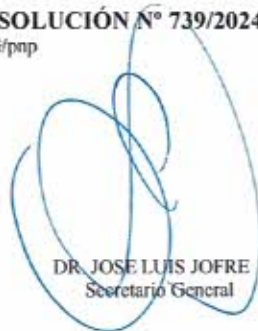
Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Expedir el diploma de MAGÍSTER EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS a nombre de María Jimena MARÍN (DNI N° 30.242.302).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 739/2024-D
PCG/pnp



DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana